14/03/2022

Atacama: Fiscalía crea equipo para tramitar causas rezagadas con motivo de la pandemia

La Fiscalía de Atacama creó un equipo especial que tendrá dedicación prioritaria para avanzar en la tramitación de aquellas causas penales que, con motivo de la pandemia, se han visto postergadas, luego que se decretara el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en 2020.

La información fue entregada por el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, quien indicó que desde abril de ese año se postergaron un número importante de investigaciones y audiencias ante los Juzgados de Garantía de la región, debido a la imposibilidad de los intervinientes de concurrir a Tribunales.

"Frente a esta realidad y al número de causas que se vieron rezagadas, hemos creado un equipo de trabajo cuyo objetivo es avanzar en dichas investigaciones, permitiendo con ello descongestionar el sistema, lo que va en directo beneficio de aquellas víctimas que han visto rezagadas sus causas con motivo de la pandemia", indicó Rogat.

El jefe regional del Ministerio Público, agregó que dichas carpetas serán tramitadas por el fiscal adjunto de Copiapó, Leonel Ibacache Véliz, quien tendrá dedicación exclusiva en dicho cometido y, además, contará con el apoyo del Director Ejecutivo Regional de la institución, del fiscal jefe de Copiapó, de la Unidad de Gestión e Informática de la Fiscalía Regional y de un grupo de funcionarios, quienes se han encargado planificar el trabajo necesario para cumplir con los objetivos de esta medida.

Finalmente, Alexis Rogat indicó que esta labor involucrará un doble esfuerzo del equipo humano que integra la Fiscalía, lo que significará una reestructuración de parte del trabajo institucional, con miras a mejorar el estándar de investigación.